TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN "MAMÁ, LA JOYA DE MI CORAZÓN"

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, pone a disposición de sus Asociados Independientes los Términos y Condiciones de la promoción que se llevará a cabo en la República Mexicana, denominada "MAMÁ, LA JOYA DE MI CORAZÓN" (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

I. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en LA PROMOCIÓN hombres y mujeres mayores de 18 años residentes habituales en la República Mexicana, que sean Asociados Independientes activos ISAGENIX que durante la vigencia de LA PROMOCIÓN realicen 4 (cuatro) inscripciones o más de nuevos Asociados Independientes con un volumen de negocio mínimo de 130 VN

Los empleados de ISAGENIX, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia no son elegibles para participar y mucho menos ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, por "familia" se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de ISAGENIX.

II. TERRITORIO

LA PROMOCIÓN será válida única y exclusivamente en el territorio de la República Mexicana.

II. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes Términos y Condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes activos en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los mismos. Al participar en LA PROMOCIÓN, el participante acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de ISAGENIX, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN. Cualquier violación a los presentes Términos y Condiciones, a los requisitos comerciales que debe cumplir el Asociado Independiente para participar en LA PROMOCIÓN y las decisiones de ISAGENIX, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante de LA PROMOCIÓN y/o la revocación de cualquiera de los premios.

III. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

El organizador responsable y encargado de la promoción es ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (denominado ISAGENIX, para los efectos de LA PROMOCIÓN).

IV. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

LA PROMOCIÓN se denomina "MAMA, LA JOYA DE TU CORAZÓN" y tendrá una vigencia a partir del día 01 de abril al 21 de abril de 2019.

V. FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LOS GANADORES

La publicación de la lista de ganadores de LA PROMOCIÓN se realizará a partir del 26 de abril de 2019 en la página oficial denominada IsaFYI.

VI. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Todo Asociado Independiente activo que desee participar en LA PROMOCIÓN deberá realizar 4 o más inscripciones superiores a 130 VN, el VN no es acumulable por lo que únicamente se contaran inscripciones a partir de 130 VN o más.

Únicamente participan aquellos Asociados Independientes activos que cuenten con mínimo 4 inscripciones durante la vigencia de LA PROMOCIÓN.

Los Asociados independientes activos que acumulen más de 4 inscripciones superiores a 130 VN, el VN no es acumulable serán designados ganadores, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones: (i) que las inscripciones que hayan realizado durante la vigencia de LA PROMOCIÓN sean de 130 VN o más; (ii) que las inscripciones que hayan realizado durante la vigencia de LA PROMOCIÓN sean legítimas y comprobables; (iii) que el Asociado independiente participante se haya mantenido activo durante y al finalizar LA PROMOCIÓN; (iv); y (v) no cuente con casos ante el Departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta que haya sido publicado como ganador.

De no cumplir con estas condiciones el posible ganador será descalificado sin responsabilidad alguna para ISAGENIX.

VII. DESCALIFICACIÓN

ISAGENIX podrá descalificar la participación de cualquier Asociado Independiente en LA PROMOCIÓN, así como el otorgamiento del premio correspondiente al posible ganador en el caso de verificarse cualquiera de los siguientes supuestos durante la vigencia de LA PROMOCIÓN:

• Por casos abiertos con el Departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta la publicación de ganadores

• No estar activo durante la vigencia de LA PROMOCIÓN y hasta la publicación de ganadores

• Realizar inscripciones inválidas, es decir sin autorización del nuevo Asociado Independiente, con información falsa y/o incorrecta, con información ajena al nuevo Asociado Independiente (lo cual incluye registrar al nuevo Asociado Independiente con información del Patrocinador)

VIII. PREMIOS Y FORMA DE OTORGAMIENTO

Serán entregado 1 regalo por participante ganador. (los regalos no son acumulables ni repetitivos)

El premio para cada ganador será 1 (un) dije de Cristales Swarovski de tamaño 20.5 x 15 mm.

Los premios NO son acumulables, transferibles ni canjeables por dinero en efectivo, ni por cualquier otro premio en especie.

Las decisiones que se adopten respecto a LA PROMOCIÓN serán finales y no se podrán apelar.

Los regalos se estarán entregando a los ganadores a partir del 26 de abril de 2019 por medio de Paquetería Especializada, ISAGENIX estará enviado el regalo al domicilio que ISAGENIX tiene registrado en sus sistemas, si por algún motivo ajeno a Isagenix, el prestador de servicio de paquetería regresa el regalo enviado, el ganador deberá de pagar el reenvió del regalo.}

X. GENERALES

Los Asociados Independientes participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, ISAGENIX se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante que actúe en contra de estos Términos y Condiciones, Políticas y Procedimientos Comerciales y el Código de Ética. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir la participación del Asociado Independiente en violación en futuras promociones.

Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes Términos y Condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN

Los Asociados Independientes ganadores deberán seguir todas las direcciones e instrucciones de ISAGENIX para la entrega del premio correspondiente.

El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos.

XI. AUTORIZACIÓN

Al participar en LA PROMOCIÓN, los participantes otorgan su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

ISAGENIX se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, los participantes podrán consultar las bases, términos y condiciones de LA PROMOCIÓN en la página oficial de Isagenix México.